



## Denuncia diputado de Morena a Santiago Creel ante FGR por desvío de recursos



El diputado federal Alejandro Robles (Morena) denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) al presidente de la Cámara baja, Santiago Creel (PAN) por el desvío de recursos públicos, económicos y materiales para posicionar su imagen con un fin electoral.

“Ya sea en Cámara de Diputados o en el Senado está distrayendo recurso público para posicionar su imagen de cara al proceso electoral del llamado Frente Amplio por México. Ese posicionamiento tiene un valor comercial, mismo que lo está obteniendo a costa del presupuesto público (...) ya que está utilizando la comunicación del Congreso General.

“Está su registro como candidato del Frente (...) en el cual lloró, ese registro lo realizó siendo presidente de la Cámara de Diputados. O la rueda de prensa en la que dice ser discriminado por tener la piel blanca y los ojos azules, es decir, sufre discriminación inversa”, se lee en la denuncia presentada por el legislador.

En conferencia de prensa, Robles recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) a que en un plazo de cinco días naturales emita los lineamientos que eviten que los actos que se realicen como parte del proceso político vulneren la equidad de la contienda, así como que garanticen la debida fiscalización de los recursos destinados para tal efecto.

El morenista enfatizó que las personas servidoras públicas están obligadas, en todo momento, a aplicar los recursos públicos a su cargo de forma imparcial, y a conducirse con respeto a la equidad en la contienda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/07/2023

LEGISLATIVO

“Con su actuar, Santiago Creel está actualizando hipótesis normativas señaladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

<https://www.24-horas.mx/2023/07/24/denuncia-diputado-de-morena-a-santiago-creel-ante-fgr-por-desvio-de-recursos/>